



ORDEN DEL DIA – 23-11-16

- Punto Nº 1:** Informe al Consejo Departamental.
- Punto Nº 2:** Aprobación Acta Sesión Plenaria 26/10/16.
- Punto Nº 3:** Aprobación Acta Sesión Plenaria 09/11/16.
- Punto Nº 4:** Propuesta de Secretaría Académica: convocar al Colegio Electoral para la elección del Director Decano.
- Punto Nº 5:** Propuesta de AEDS: renovación Lucas Durán al cargo Ayudante B. Área AEDS.
- Punto Nº 6:** Solicitud de excepción al requisito de alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por Briceño Julieta.
- Punto Nº 7:** Solicitud de excepción al requisito de alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por Manso Valeria.
- Punto Nº 8:** Solicitud de excepción al requisito de alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, sede Pigüé, presentada por Hass Claudia.
- Punto Nº 9:** Solicitud de la Coordinadora de la Unidad 11 de Medicina: Modificar el acta de promoción de "Sistema nervioso y comportamiento"
- Punto Nº 10:** Solicitud de excepción para el ingreso a Medicina en Sede Pigue: Meiller Norma.
- Punto Nº 11:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción para la inscripción a la carrera de Medicina a Eberle Lorena, Martin Patricia, Huarte María y Campero Belén.
- Punto Nº 12:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción para la inscripción a la carrera de Medicina, sede Bahía Blanca a Godoy Gabriela.
- Punto Nº 13:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción para la inscripción a la carrera de Medicina a Bilbao Laura.
- Punto Nº 14:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción para la inscripción a la carrera de Medicina a Martin Joaquín.
- Punto Nº 15:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción a la condición de regularidad y otorgar el plazo para terminar la tecnicatura hasta el 28 de febrero de 2017 para la inscripción a la carrera de Medicina a Ramos Marianela.
- Punto Nº 16:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción para la inscripción a la carrera de Medicina a Cardozo Maira.
- Punto Nº 17:** Dictamen de Comisión: Otorgar la excepción a la condición de regularidad, aspirante a Medicina Samek María Elena.
- Punto Nº 18:** Dictamen de Comisión: derogar Res DCS 337/16 y otorgar la excepción para la inscripción a la carrera de Medicina, a Ascorti María Eugenia.
- Punto Nº 19:** Dictamen de Comisión: no otorgar la excepción para la inscripción a la carrera de Medicina a Tillería Soledad.
- Punto Nº 20:** Dictamen de Comisión: rechazar la solicitud para la inscripción a la carrera de Medicina a Peralta Diamela.

Punto N° 21: Dictamen de Comisión: aprobar el reglamento y plan de estudios y planta docente de la Maestría en Salud Colectiva.

Punto N° 22: Dictamen de Comisión: financiar el traslado de la Prof. Marcela Arzuaga a la ciudad de Lima, Perú por un monto de hasta \$7.000.